



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE EMPRESAS INSTALADORAS DE SISTEMA CONTRA INCENDIOS

Prestación de actividades de
Prevención de Riesgos Laborales



DICIEMBRE 2016

1. PRESENTACIÓN DE EUROPREVEN

- a. CLIENTES**
- b. PROFESIONALES**
- c. OFICINAS**
- d. DEFENSA DEL CLIENTE**
- e. SERVICIOS DE PREVENCIÓN**
- f. CONSULTORIA ESPECIALIZADA**
- g. SEGURIDAD EN CONSTRUCCIÓN**
- h. FORMACIÓN CONTINUA**
- i. OTROS SERVICION COMPLEMENTARIOS**
- j. CENTROS DEL GRUPO**
- k. DEPARTAMENTO DE GRANDES CUENTAS**

2. ALCANCE DE ACTIVIDADES

- a. ACTIVIDADES TÉCNICAS**
- b. VIGILANCIA DE LA SALUD**
- c. PREVINET**

3. DELEGACIÓN DE CONTACTO

4. PROPUESTA ECONÓMICA

1. PRESENTACIÓN

Europreven, una de las principales instituciones en su sector, es una empresa creada para ofrecer una amplia gama de servicios en materia de Prevención de Riesgos Laborales a nivel nacional.

Es por eso que contamos con la acreditación exigida para atender las necesidades de planificación y establecimiento de políticas y técnicas de Seguridad, Higiene, Ergonomía y Psicología aplicada y Medicina del trabajo.

Una implantación generalizada en todo el territorio garantiza unos criterios unificados de calidad y eficacia para todas las delegaciones del Grupo, allá dónde se encuentre.

Nuestra **MISIÓN** es promover y facilitar procesos de cambio en la empresa, orientados a la prevención de riesgos, la mejora de las condiciones de trabajo y la protección de la salud de los trabajadores.

Nuestra **VISIÓN** es liderar el sector, ofreciendo servicios cuya marca de distinción sea su calidad, intentando llegar más allá, para convertir la prevención en un valor para todos los agentes implicados (trabajadores, empresarios, administración y servicios de prevención).

Nuestro **OBJETIVO** básico es reducir los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales, minorando así los costes derivados tanto del sufrimiento humano como económico, favoreciendo de esta manera el fortalecimiento y la competitividad de nuestras empresas.

Los valores que nos representan y caracterizan son:

TRABAJO EN EQUIPO.- Compartimos conocimientos, trabajamos en equipo aportando ideas.

SOMOS CONSTRUCTIVOS.- Nos crecemos ante la adversidad convirtiendo los problemas en retos y oportunidades de mejora.

RESPONSABILIDAD.- Somos responsables con los compromisos que adquirimos con la organización y clientes.

TRANSPARENCIA.- Actuamos con honestidad y transparencia. Aprendemos de nuestros errores.

ORIENTACIÓN AL CLIENTE.- Conocemos las necesidades, expectativas y demandas de nuestros clientes y proporcionamos servicios adecuados a las mismas.

a. CLIENTES

Europreven presta sus servicios en materia de Prevención de Riesgos Laborales a más de 10.000 clientes de toda España.

El trato directo y personalizado, así como la capacidad de adaptarnos a las necesidades de cada caso, hacen que tengamos **empresas-cliente en todos los sectores**; construcción, industria,

transporte, hostelería, agricultura... son actividades bien diferenciadas que requieren un proceso de integración de la prevención ajustado a sus necesidades.

Desde **Europreven** ofrecemos **nuestra experiencia a su empresa**, cualquiera que sea su actividad o tamaño.

b. PROFESIONALES

La **calidad y rapidez** de nuestros servicios solo es posible si se cuenta con personal propio, cualificado y con las aptitudes necesarias para satisfacer las necesidades de nuestros clientes.

Es por eso que desde Europreven se hace un **exhaustivo criterio de selección**, para poder mantener el nivel de exigencia y calidad que siempre nos ha diferenciado.

Europreven tiene en plantilla a 200 profesionales, con la titulación y formación adecuada para dar servicio en Prevención de Riesgos Laborales en cualquiera de las especialidades: Seguridad, Higiene, Vigilancia de la Salud y Ergonomía y Psicología.

Tenemos personal sanitario y técnico en **cualquier punto del país**, lo que nos facilita el trabajo directo, personalizado y con la máxima calidad que desde Europreven siempre hemos exigido en nuestros servicios.



c. OFICINAS

La red de oficinas de Europreven está distribuida en función de nuestras empresas-cliente. Acercamos nuestros servicios allí donde aumenta la demanda, lo que permite un trabajo más rápido, directo y personalizado.

El crecimiento de nuestra cartera de clientes hace que nos encontremos en continua expansión; actualmente tenemos centros en las siguientes localidades:

Alcalá de Henares (3), Ajalvir, Alcoy, Almoradí, Alicante (4), Altea, Amposta, Baeza, Barcelona, Cadiz, Castellbell i el Vil, Ciudad Real, Gandía, Ibi, La Adrada, Lleida, Lloret de Mar, Los Barrios, Madrid (5), Málaga, Maracena, Massanassa, Motilla del Palancar (Cuenca), Murcia, Nerva, Nijar, Novelda, Orgiva, Ourense, Oviedo, Pedreguer, Pontevedra, San Pedro del Pinatar, Sevilla, Sant Cugat del Valles, Sort, Talavera de la Reina, Tarragona, Torrejón de Ardoz (2), Toledo (3), Valladolid, Villanueva de Alcardete y Zaragoza (2) disponen en la actualidad de delegaciones del Europreven.

d. DEFENSA DEL CLIENTE

Nuestra política de mejora continua tiene como principal finalidad **garantizar la satisfacción de nuestros clientes**, asumiendo la calidad de los trabajos realizados como garantía de continuidad, crecimiento y desarrollo.

En **EUROPREVEN**, caminamos junto con nuestros clientes, y su satisfacción es la nuestra.



e. SERVICIOS DE PREVENCIÓN

Nuestra organización se asienta en un conjunto de principios básicos, basados en la nueva concepción de cultura de empresa.

Ello nos ha permitido situarnos entre los **principales Servicios de Prevención Ajenos a nivel estatal**, destacando como valor añadido el trato personalizado a los clientes y la rapidez y eficacia de las actuaciones llevadas a cabo.

Basamos nuestra eficiencia en la relación calidad-precio de los servicios ofertados y el nivel de implicación de todo el personal del Europreven en el proyecto empresarial de nuestros

colaboradores. Entendemos la calidad de los trabajos como garantía de continuidad, crecimiento y desarrollo, buscando un papel de liderazgo en el sector.

Asumimos todos los recursos necesarios para satisfacer las expectativas implícitas y no implícitas de nuestros clientes.

Cubrimos todas las especialidades (Seguridad, Higiene, Ergonomía y Psicología y Vigilancia de la salud) y nuestros departamentos están dotados de **personal técnico competente y especializado**, capaz de facilitar el asesoramiento y la cooperación necesarios en los diferentes aspectos relacionados con la prevención de riesgos laborales, ofreciendo un servicio personalizado, multidisciplinar y permanente.

Medimos la eficiencia de nuestro trabajo y nuestra habilidad para satisfacer a nuestros clientes. Europreven, consciente de la necesidad de ofrecer las soluciones más adecuadas a cada caso concreto, tiene acceso a las últimas novedades en materia preventiva a través de diferentes convenios de colaboración con instituciones públicas y privadas del estado español.

Seguridad

Higiene

Ergonomía

Psicología

Vigilancia de la Salud

ALCANCE DE NUESTRAS ACTUACIONES

- Estudio del nivel de implantación de la Prevención en la empresa.
- Análisis documental y de estructura organizativa de la empresa.
- Evaluación general de riesgos de todas las áreas y puestos de la empresa.
- Evaluación específica trabajadores sensibles (minusvalías físicas o psíquicas)
- Evaluación específica trabajadores sensibles (menores de edad)
- Evaluación específica trabajadores sensibles (embarazadas o en periodo de lactancia)
- Planificación de la actividad preventiva a desarrollar por parte de la empresa.
- Programación anual de la actividad preventiva.
- Planificación Formativa según las necesidades de la empresa.
- Diseño del Plan de información y consulta de los trabajadores
- Programas de formación sobre riesgos generales en el puesto de trabajo, según art. 19 de la Ley 31/1995
- Visitas periódicas para el control documental del plan de prevención por parte de la empresa.
- Visitas de asesoramiento y supervisión del control de la eficacia de las medidas preventivas adoptadas por la empresa
- Asesoramiento para la elaboración de la memoria anual de las actividades preventivas desarrolladas por la empresa.
- Elaboración de la memoria anual de las actividades desarrolladas por el Servicio de Prevención.
- Entrega de los procedimientos organizativos para la implantación y registro del Plan de Prevención.
- Investigación de los Accidentes Graves o de interés preventivo, así como asesoramiento y supervisión de los accidentes leves investigados por la empresa.
- Análisis de las necesidades de actuación en caso de emergencia. Establecimiento de las Medidas de Emergencia.
- Medición de contaminantes físicos (ruido, estrés térmico, nivel de iluminación) según resultados de la evaluación general de riesgos.

- Asistencia y asesoramiento en Planes de actuación preferente y posibles requerimientos oficiales (Inspección de Trabajo).
- Asesoramiento jurídico en materia de Prevención.
- Elaboración de la planificación de Vigilancia de la Salud.
- Estudios epidemiológicos.
- Asesoramiento y apoyo en la investigación de daños por parte del personal sanitario.
- Programa de formación en primeros auxilios.
- Promoción de la Salud, información a los trabajadores.
- Información sanitaria y colaboraciones con el Sistema Nacional de Salud.
- Evaluación de la salud de los trabajadores expuestos a riesgos (previa, inicial, periódica, especial).
- Actualización de la Historia Clínico-Laboral.

f. CONSULTORIA ESPECIALIZADA

Europreven, empresa puntera a nivel nacional en el ámbito de la Prevención de Riesgos Laborales, pone a su disposición un Servicio de Consultoría Especializada con el fin de dar atención, solución y seguimiento a su demanda, buscando soluciones específicas que se adapten a sus necesidades.

Nuestro propósito es generar mayor solidez y competitividad en su empresa, aumentando su rentabilidad, las posibilidades de éxito y tiempo de vida de la misma.

La salud de los trabajadores es un índice que equivale a mayor garantía de desarrollo empresarial, por eso queremos ayudarle a integrar la Prevención de riesgos laborales en su empresa, ofreciéndole una amplia oferta de servicios:

Elaboración e implantación de **Sistemas de Gestión de Prevención de Riesgos laborales.**

Estudios específicos de **Seguridad en el Trabajo**

Estudios específicos de **Higiene Industrial** (mediciones higiénicas de contaminantes físicos, químicos y biológicos)

Estudios específicos de **Ergonomía**

Estudios específicos de **Psicosociología aplicada.**

Aplicación de **R.D. 1215/1997** sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo.

Elaboración de **Planes de Emergencia, Planes de Autoprotección.**

Realización y evaluación de **Simulacros de emergencia.**
Actuación como **Recurso Preventivo.**

Actuación como **Coordinador de Seguridad** en obras de construcción.



g. SEGURIDAD EN CONSTRUCCIÓN

El sector de la construcción es el que posee un porcentaje más alto de todos los accidentes que se producen en nuestro país.

En Europreven somos conscientes de ello, y es por eso que contamos con una extensa gama de servicios, con el fin de minimizar los riesgos inherentes a este sector.

Nos adaptamos a lo que establece el R.D. 1627/1997, de 24 de octubre, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción.

Nuestros profesionales ponen a su disposición:

Estudio Básico de Seguridad y Salud.

Estudio de Seguridad y Salud.

Actuar como Coordinador de Seguridad y Salud.

Seguimiento de la obra; detección de los riesgos e implantación de las medidas de prevención y protección adecuadas.

Elaboración del Plan de Seguridad y Salud.

Actuar como Recurso Preventivo.

Asistencia técnica para la elección y adquisición de los equipos de protección individuales (Epi's) más adecuados a su empresa.

HOMOLOGACION PARA IMPARTIR LAS ACCIONES FORMATIVAS RECOGIDAS
EN EL IV CONVENIO COLECTIVO GENERAL DEL SECTOR DE LA
CONSTRUCCION

h. FORMACIÓN CONTINUA

EUROPREVEN, haciéndose eco de las necesidades de las empresas en materia de formación en Prevención de Riesgos Laborales, dispone de profesionales de la educación que, conjuntamente con los técnicos de las diferentes áreas, gestionan y planifican la formación de sus trabajadores.

Nuestra oferta formativa abarca todas las áreas preventivas (Seguridad, Higiene, Ergonomía, Psicología y Medicina del trabajo) y contamos con medios didácticos basados en las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Realizamos planes de formación personalizados, nos adaptamos a sus necesidades aplicando la modalidad de formación más acorde a sus circunstancias particulares (presencial, semipresencial y virtual).

Contamos con aulas de formación en todas nuestras oficinas, con las prestaciones tecnológicas y de comodidad suficientes para garantizar una formación de calidad. No obstante, existe la posibilidad de desplazar un técnico de Europreven a las instalaciones de su empresa para realizar los cursos de formación a sus trabajadores.

Con todo ello queremos facilitar un conocimiento más profundo y específico de los riesgos que conllevan los distintos puestos del trabajo y conseguir una línea descendente en el índice de siniestralidad laboral.

i. OTROS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

PROTECCIÓN DE DATOS

EUROPREVEN trabaja según el Reglamento de Seguridad (R.D. 994/1999 de 11 de junio y el R.D. 195/2000 de 26 de febrero) que desarrolla la Ley Orgánica de Protección de Datos y establece la obligación de las empresas de poner en marcha diversas medidas destinadas a garantizar la protección de dichos datos, afectando a sistemas informáticos, archivos de soportes de almacenamiento, personal, procedimientos operativos, etc.

Realizamos la declaración de los ficheros en el Registro General de Protección de Datos según establece el Artículo 26 LOPD. Artículos. 5 y 6 R.D 1332/1994, de 20 de Junio.

Realizamos Auditorías de Protección de datos para verificar que los sistemas corporativos y ficheros departamentales cumplen con los requisitos especificados por la legalidad vigente, en cuanto a los datos de carácter personal; así como el Documento de Seguridad de ficheros automatizados, que es obligatorio para las empresas y administraciones públicas según ordena el Reglamento de Medidas de Seguridad de ficheros automatizados, en el que se recogen todas las medidas, normas, procedimientos, reglas y estándares adoptados por la empresa con respecto al fichero para garantizar los niveles de seguridad adecuados.

ASESORIA JURÍDICA

- Defensa y representación en vía jurisdiccional
- Inspección de Trabajo y Seguridad Social
- Recursos ante la Administración Laboral
- Jurisdicción contencioso/ administrativa

CERTIFICACIÓN DE MAQUINARIA

EUROPREVEN pone a la disposición de sus clientes Certificación de maquinaria por ORGANISMO DE CONTROL AUTORIZADO (O.C.A.) en inspecciones reglamentarias en industria.

Nuestros técnicos le asesorarán sobre los dispositivos de protección más adecuados para que las máquinas sean más seguras, fiables, cómodas y fáciles de manejar.

CONSEJERO DE SEGURIDAD MERCANCIAS PELIGROSAS

Desde el 1 de enero del 2000 todas las empresas que realizan operaciones de carga, descarga o transporte de mercancías peligrosas, por carretera, por ferrocarril o vía navegable, están obligadas a designar al menos un consejero de seguridad encargado de contribuir a la prevención de los riesgos para las personas, bienes, o el medio ambiente según R.D. 1566/99.

A través de EUROPREVEN, ponemos a su disposición todos los mecanismos necesarios para obtener la titulación mencionada (formación, material didáctico, realización de examen...)

j. CENTROS DEL GRUPO

EUROPREVEN, OFICINA TÉCNICA DE PREVENCIÓN

EUROPREVEN Alicante

- **Alcoy** Tf. 965542199. Calle Oliver, 7-5 izq. 03802.
- **Alicante** Tf. 965103117. Polig. Pla de la Vallonga, parc. 113 C/2 local 5. 03006.
- **Ibi** Tf. 965103117. C/ 9 de Octubre, nº10. 03004.
- **Novelda** Tf. 965605384. Avda. Río Vinalopó, Leuda Park. 03660.

EUROPREVEN Cataluña

- **Tarragona (Perafort)** Tf. 977252156. Pol. Industrial Perafort, calle 4, nave 16. 43152
- **Amposta** Tf. 902120264. C/ Larache 8, 43870, Amposta
- **Lleida** Tf. 973235525. Av. Prat de la Riba, nº 19 (entresuelo, puerta 1ª)
- **Sort** Tf. 973621096. C/ Escoles, 1. Ático 1 y 2. 25560

Acreditación:

Disciplina / Especialidad	Ámbito de actuación
Seguridad en el trabajo	Nacional
Higiene Industrial	Nacional
Ergonomía y psicología	Nacional
Medicina del trabajo	Comunitat Valenciana y Cataluña

EUOPREVEN SERVICIOS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

EUOPREVEN - AJALVIR

EUOPREVEN - ALCALÁ DE HENARES

EUOPREVEN – ALCOY

EUOPREVEN - ALFAGARÍN

EUOPREVEN – ALICANTE

EUOPREVEN - ALMADÉN DE LA PLATA

EUOPREVEN – ARACENA

EUOPREVEN – ARCOS DE LA FRONTERA

EUOPREVEN - AVILÉS

EUOPREVEN - BAENA

EUOPREVEN – BARBERA DEL VALLES

EUOPREVEN - BARCELONA

EUOPREVEN - BURGOS

EUOPREVEN - CÁCERES

EUOPREVEN-CAMPOHERMOSO-NIJAR

EUOPREVEN-CAMPOS (ISLAS BALEARES)

EUOPREVEN – CASTELLÓ DE LA PLANA

EUOPREVEN – CIUDAD REAL

EUOPREVEN – COSLADA

EUOPREVEN – ELCHE

EUOPREVEN – GANDIA

EUOPREVEN – GIJÓN

EUOPREVEN – GRANADA

EUOPREVEN – GUADALAJARA

EUOPREVEN – IBI

EUOPREVEN – JAEN

EUOPREVEN – LA CAÑADA

EUOPREVEN – LAS PALAMAS DE GRAN CANARIA

EUOPREVEN – LLOMBAI

EUOPREVEN – LLORET DE MAR

EUOPREVEN – LOGROÑO

EUOPREVEN – LOS BARRIOS

EUOPREVEN – MADRID

EUOPREVEN – MAIRENA DE ALJARAFE

EUOPREVEN – MÁLAGA

EUOPREVEN – MARMOLEJO

EUOPREVEN – MATARÓ

EUOPREVEN – MIRANDA DEL EBRO

EUOPREVEN – MOTILLA DEL PALANCAR

EUOPREVEN – NERVA

EUOPREVEN – ODENA

EUOPREVEN – ORGIVIA

EUOPREVEN – OURENSE

EUOPREVEN – OVIEDO

EUOPREVEN – PATERNA

EUOPREVEN – PONFERRADA

EUOPREVEN – PONTEVEDRA

EUOPREVEN – RINCON DE LA VICTORIA

EUOPREVEN – SANT CUGAT DEL VALLES

EUOPREVEN – SAN FERNANDO

EUOPREVEN – SANTA CRUZ DE LA PALMA

EUOPREVEN – TALAVERA DE LA REINA

EUOPREVEN – TOLEDO

EUOPREVEN – VALDEMORO

EUOPREVEN – VALENCIA

EUOPREVEN – VALLADOLID

EUOPREVEN – VILLAGFRANCA DE LOS BARROS

EUOPREVEN – VILLANUEVA DE ALCARDETE

EUOPREVEN – VILLENA

EUOPREVEN – ZAMORA

EUOPREVEN – ZARAGOZA

ESTUDIO Y PREVENCIÓN

- **Massanassa (Valencia)** Tf. 96 127 80 40. C\ Font de la Cabilda, 6 bajo. 46470.

Acreditación:

Disciplina / Especialidad	Ámbito de actuación
Seguridad en el trabajo	Nacional
Higiene Industrial	Nacional
Ergonomía y psicología	Nacional
Medicina del trabajo	Comunitat Valenciana

HOLISTIC ENTERPRISE GRUPO CONSULTOR

- **San Pedro del Pinatar (Murcia)** Tf. 968335430. Bussiness Center Edificio Manhattan, Oficina 1, 2, 3. C\ Antonio Machado, 1. 30740

Acreditación:

Disciplina / Especialidad	Ámbito de actuación
Seguridad en el trabajo	Nacional
Higiene Industrial	Nacional
Ergonomía y psicología	Nacional
Medicina del trabajo	Región de Murcia y provincia de Alicante

SERVICIO AJENO DE PREVENCIÓN

- **Torrejón de Ardoz (Madrid)** -Parte Técnica- Tf. 916784840. Avda. de las Fronteras, 4. 28850.
- **Torrejón de Ardoz (Madrid)** -Vigilancia de la Salud- Tf. 916750807 C/Ramón y Cajal 5 28850

Acreditación:

Disciplina / Especialidad	Ámbito de actuación
Seguridad en el trabajo	Nacional
Higiene Industrial	Nacional
Ergonomía y psicología	Nacional
Medicina del trabajo	Comunidad de Madrid y provincia de Guadalajara

2. ALCANCE DE ACTIVIDADES

Europreven ofrece un servicio integral de asesoramiento en las siguientes áreas con la finalidad de ayudarle a mejorar las condiciones de trabajo.

- SEGURIDAD EN EL TRABAJO
- HIGIENE INDUSTRIAL
- ERGONOMIA
- PSICOSOCIOLOGIA APLICADA
- VIGILANCIA DE LA SALUD

Para ello, Europreven se compromete a la realización de las siguientes actividades preventivas:

- ✓ Asesoramiento en el estudio del nivel de implantación de la Prevención en la empresa.
- ✓ Análisis documental y de estructura organizativa de la empresa.
- ✓ Asesoramiento y apoyo para el diseño, implantación y aplicación de un plan de prevención de riesgos laborales según Ley 54/2003, que permita la integración de la prevención en la empresa.
- ✓ Entrega y explicación de procedimientos organizativos, según le sean de aplicación a la empresa, para la implantación y registro del Plan de Prevención:
- ✓ Evaluaciones iniciales de riesgos de todas las áreas y puestos de la empresa, excepto aquellos riesgos que requieran la necesidad de llevar a cabo mediciones al respecto, conforme al R.D. 337/2010.
- ✓ Revisión o actualización de evaluaciones de riesgos
- ✓ Planificación de la actividad preventiva a desarrollar por parte de la empresa, así como determinación de las prioridades en la adopción de las medidas preventivas y la vigilancia de su eficacia.
- ✓ Seguimiento de las actividades planificadas mediante visitas periódicas para el control documental del plan de prevención, y visitas de asesoramiento y supervisión del control de la eficacia de las medidas preventivas adoptadas por la empresa.
- ✓ Información a los trabajadores. Diseño del plan de información y consulta de los trabajadores, según art. 18 de la Ley 31/1995
- ✓ Programación anual de la actividad preventiva por parte del Servicio de Prevención.
- ✓ Formación de los trabajadores sobre riesgos generales en el puesto de trabajo, referida al art. 19 de la Ley 31/1995
- ✓ Formación para emergencias, en materia de primeros auxilios, lucha contra incendios y evacuación según art. 20 de la Ley 31/95.
- ✓ Elaboración de la memoria anual de las actividades del SPA, y asesoramiento para la elaboración de la memoria anual de las actividades preventivas desarrolladas por la empresa. Valoración de la efectividad de la integración de la prevención.

- ✓ Investigación y análisis de Accidentes de trabajo. Investigación de los Accidentes Graves o de interés preventivo, así como asesoramiento y supervisión de los accidentes leves investigados por la empresa.
- ✓ Investigación y análisis de Enfermedades Profesionales

a. ACTIVIDADES TÉCNICAS

SEGURIDAD EN EL TRABAJO

Aplicamos las técnicas y los procedimientos para evitar accidentes derivados del entorno laboral. La Seguridad en el Trabajo es la disciplina madre dentro de la Prevención de Riesgos Laborales que permite luchar contra los accidentes de trabajo.

Desde Europreven ofrecemos asesoramiento técnico con el fin de evitar los accidentes de trabajo, y por ello, realizamos las siguientes actuaciones técnicas:

- ✓ Identificar, evaluar y proponer medidas correctoras, considerando todos los riesgos de esta naturaleza, incluyendo los originados por las condiciones de las máquinas, equipos e instalaciones y la verificación de su mantenimiento adecuado**
- ✓ Establecimiento de las medidas de actuación en caso de emergencia según art. 20 de la Ley 31/95

HIGIENE INDUSTRIAL

Europreven dispone de un departamento de higiene industrial en el que participan ingenieros, químicos y biólogos.

La Higiene Industrial es la disciplina encargada de identificar, evaluar y controlar los contaminantes de origen laboral. Contaminantes que pueden ser de origen físico (ruido, vibraciones...), químico (polvo, vapores...) o biológico (virus, hongos, bacterias...)

Europreven dispone de un amplio parque de equipos de medición sujetos a calibración y una experiencia vanguardista en el diseño y ejecución de estudios higiénicos.

Más allá de las mediciones de iluminación, ruido o temperatura que suelen hacerse habitualmente, Europreven tiene experiencia en la evaluación de contaminantes biológicos, agentes físicos como radiaciones o vibraciones y mediciones de contaminantes químicos, en especial mediciones de sílice en la industria extractiva.

Las actividades incluidas en la presente propuesta económica son las siguientes:

- ✓ Identificar, evaluar y proponer medidas correctoras, considerando todos los riesgos de esta naturaleza, y de valorar la necesidad o no de realizar mediciones al respecto**
- ✓ Estudios específicos de riesgos higiénicos: medición de ruido.
- ✓ Estudios específicos de riesgos higiénicos: medición de iluminación.

ERGONOMÍA

La evaluación Ergonómica del puesto de trabajo es uno de los puntos fuertes del equipo técnico de Grupo OTP . Con más de 10 años de experiencia y una formación cualificada a través de entidades de reconocido prestigio (Instituto de Biomecánica de Valencia).

La Ergonomía es una disciplina científica de carácter multidisciplinar, que estudia las relaciones entre el hombre, la actividad que realiza y los elementos del sistema en que se halla inmerso. Su finalidad es la de disminuir las cargas físicas, mentales y psíquicas del individuo y de adecuar los productos, sistemas, puestos de trabajo y entornos a las características, limitaciones y necesidades de sus usuarios; buscando optimizar su eficacia, seguridad, confort y el rendimiento global del sistema.

Las actividades incluidas en la presente propuesta económica son las siguientes:

- ✓ Identificar, evaluar y proponer las medidas correctoras que procedan, considerando para ello todos los riesgos de esta naturaleza existentes en la sociedad contratante

b. VIGILANCIA DE LA SALUD

VIGILANCIA DE LA SALUD

En Europreven disponemos de un sistema integrado entre el departamento técnico, que desarrolla la evaluación de riesgos y el departamento de vigilancia de la salud, lo que nos hace más eficaces que nuestra competencia.

Europreven ofrece un Servicio de Vigilancia de la Salud tal y como establece la normativa en el artículo 22 de la LPRL, el apartado 3 del artículo 37 del RSP y el RD 843/2011, por el que se establecen los criterios básicos sobre la organización de recursos para desarrollar la actividad sanitaria de los servicios de prevención. .

El servicio de Vigilancia de la salud que ofrecemos se centra sobre todo en los siguientes aspectos:

- ✓ Evaluación de la salud de los trabajadores expuestos a riesgos (previa, inicial, periódica, especial). Actualización de la Historia Clínico-Laboral. Exámenes de Salud.
- ✓ Analítica estándar, que incluye: Hemograma y VSG, Glucosa, Creatinina, Colesterol, Triglicéridos, Acido úrico, GOT, GPT, GGT, Orina: examen citoquímico y sedimento (si procede)
- ✓ Vacunaciones (cuando proceda según criterio médico)

c. PREVINET

Europreven ofrece a sus clientes una Previnet, una herramienta informática para conseguir una gestión ágil, adecuada, documentada y además coordinada con el Servicio de Prevención Ajeno (en adelante SPA) de la prevención de riesgos laborales, permitiendo así tener acceso a;

- La gestión documental del sistema de PRL.
- Procedimientos de Gestión.
- Datos de su empresa.
- Planificación preventiva.
- Reconocimientos médicos.
- Formación.
- Coordinación.

Con Previnet se abre un infinito abanico de posibilidades, como por ejemplo la comunicación telemática con el SPA (consulta o solicitud de formación o reconocimientos médicos, comunicación de cambio de condiciones en la empresa, etc.), así como un archivo documental digitalizado (disposición de todos los documentos digitalizados y ordenados, evitando papel) o la gestión inmediata del personal de nueva incorporación mediante el procedimiento de acogida.

Previnet parte de la aplicación informática desarrollada por el Grupo OTP basada en sistemas de gestión ERP. Las siglas ERP corresponden a Enterprise Resource Planning (Gestión de Recursos Empresariales), y hacen referencia a una serie de aplicaciones informáticas que integran los datos y procesos de una organización en un único sistema permitiendo automatizar sus operaciones básicas, reduciendo, así, costes, agilizando tareas y mejorando la gestión de la información.

3. DELEGACIÓN DE CONTACTO

Europreven Coslada
Avenida de la Constitución, 35-37 3º
28821 Coslada (Madrid)

4. PROPUESTA ECONÓMICA

A continuación se presenta el coste para las actividades propuestas para Asociación Española de empresas instaladoras de sistemas contra incendios.

PRECIOS:

Técnicas

Nº de trabajadores	Coste Anual Técnicas
1-3	250€

Vigilancia de la salud

Modalidad	Nº Trabajadores	Coste total Vig.colectiva	Coste Vig.individual
Variable	1-3	10,00 € (por trabajador)	45€

Técnicas

Nº de trabajadores	Coste Anual Técnicas
4-6	350€

Vigilancia de la salud

Modalidad	Nº Trabajadores	Coste total Vig.colectiva	Coste Vig.individual
Variable	4-6	10 € (por trabajador)	45€

Técnicas

Nº de trabajadores	Coste Anual Técnicas
7-10	475€

Vigilancia de la salud

Modalidad	Nº Trabajadores	Coste total Vig.colectiva	Coste Vig.individual
Variable	7-10	10€ (por trabajador)	45€

Técnicas

Nº de trabajadores	Coste Anual Técnicas
A partir de 11	40€/trabajador

Vigilancia de la salud

Modalidad	Nº Trabajadores	Coste total Vig.colectiva	Coste Vig.individual
Variable	11 o más	10€ (por trabajador)	45€